

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Componente Transparencia y Acceso a la Información

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actualizar la información publicada en la página web de la entidad en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web actualizada	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	De acuerdo con lo reportado por la OAP, durante el periodo evaluado se puede evidenciar que para el periodo de mayo se realizaron 35 solicitudes, junio 33 solicitudes, julio 36 solicitudes, agosto 19 solicitudes, de actualizaciones en el link de transparencia y acceso a la información pública de la página web del instituto. Concepto. Actividad cumplida y en ejecución.
	2.3	Actualizar el directorio de parques y escenarios administrados por el IDRD publicado en la sección de mecanismos de contacto del link de transparencia de la página web	Directorio Actualizado	Subdirección Técnica de Parques	De acuerdo con la evidencia allegada, la OCI puede determinar que efectivamente existe un correo de solicitud de publicación por parte de la Subdirección Técnica de Parques para enviar a publicación el archivo actualizado a agosto 2024, por nombre Directorio de Parques y Escenarios actualizado 2024.xlsx con peso de 72 k, corroborado en descarga del archivo desde el botón de transparencia, información de la entidad 1, 1.4 Directorio Institucional; de la misma manera se evidencia la publicación del directorio institucional, también solicitado en el mail, para publicación; sin embargo, al acceder al directorio institucional al lado izquierdo de este se encuentra nuevamente un link de Excel con los parques y escenarios que no se encuentra actualizado con la versión de la solicitud, al revisar los ítems o parques el actualizado cuenta con un inventario de 364 parques o escenarios, mientras que el otro archivo contiene 343 y es de versión mayo 2024, lo cual podría confundir a la ciudadanía en caso de acceder a esta versión desactualizada. Concepto. Actividad Parcialmente cumplida en términos
3. Criterio diferencial de accesibilidad	3.1	Actualizar la información sobre el IDRD y los servicios que presta a población vulnerable y en situación de discapacidad, que se encuentran publicados en la sección de Ley 1712 de la página web	Información Actualizada en la Página web	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	De acuerdo con la información aportada, y la revisión frente a la publicación en el enlace de transparencia, específicamente para el numeral 8. Información específica para grupos de interés, en lo que respecta a el numeral 8.2 Información vulnerable y 8.4 Atención a personas con discapacidad, se puede observar que se cuenta con información de los canales de atención, para personas sordas o con discapacidad auditiva, mediante lenguaje de señas y se cuenta con el enlace de descargue de la herramienta Jaws que permite convertir a voz la información que se muestra en pantalla, permitiendo que las personas con discapacidad visual tengan un uso autónomo del equipo de cómputo. Por otro lado, en el numeral 8.4 se cuenta con la información de programas que se ofertan desde el IDRD, para personas con discapacidad. Concepto. Actividad en ejecución
	3.2	Actualizar la información publicada en la sección para niños y niñas de tal manera que se presente de manera didáctica en la página web	Información Actualizada en la Página web	Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	De acuerdo con la información observada en la página web y la evidencia aportada, se puede inferir que la información que se encuentra en la sesión 8.1 Información para niños, niñas y adolescentes, que la Subdirección Técnica de Parques aportó, se encuentra un video con la oferta del ingreso al parque de los niños, de manera didáctica. Concepto. Actividad en ejecución De acuerdo con la información observada en la página web y la evidencia aportada, se puede inferir que la información que se encuentra en la sesión 8.1 Información para niños, niñas y adolescentes, que la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, realiza la solicitud para la inclusión de nuevos servicios, actividad que tiene como fecha límite de realización el 30 de septiembre. Concluyendo que si bien se evidencia el envío de información por parte de la oficina, aun no se encuentra publicado en la sección de niños, niñas, y adolescentes, de la misma manera, se recomienda que la publicación cumpla con los parámetros en cuanto a pertinencia para el grupo focalizado de edad como lo son las niñas, niños y adolescentes, teniendo un lenguaje didáctico y llamativo para ellos. Concepto. Actividad en ejecución
4. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1	Generar informe mensual de solicitudes de acceso a la información que contenga número de solicitudes recibidas, número de solicitudes trasladadas a otra entidad, tiempo de respuesta a las solicitudes y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Informes publicados en la página web	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	Se evidencia la publicación de los informes mensuales de las solicitudes de la ciudadanía en el enlace 4.10 Informes mensuales sobre acceso a información, quejas y reclamos, como se reporta por la OAP; sin embargo, en el reporte se manifiesta que el último reporte se encuentra a fecha 30 de junio, para lo cual se manifestó que el informe con fecha 30 de julio será publicado a finales del mes de agosto, a fecha de revisión de evidencias 5 de septiembre, no se encuentra la publicación del informe de corte 30 de julio. Concepto. Actividad Parcialmente cumplida en términos

Componente Rendición de cuentas

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
	1.2	Elaborar, publicar en página web y socializar por redes sociales los informes que contienen los temas a tratar en los espacios de rendición de cuentas (Presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión, acciones de mejoramiento, servicio a la ciudadanía)	Informe con los temas a tratar en el espacio de rendición de cuentas publicado en página web Socialización del informe por redes sociales	Elaborar: Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte Gestionar publicaciones: Oficina Asesora de Planeación Publicar y socializar por redes : Oficina Asesora de Comunicaciones	De acuerdo con lo reportado por la OAP, durante el periodo evaluado se realizaron dos diálogos ciudadanos, a cargo de la Subdirección Técnica de Parques - STP el 19 de junio de 2024 y Subdirección Técnica de Recreación y Deporte STRD el 4 de julio, para lo cual la OCI verificó el portal Web de la Entidad, la publicación de los siguientes documentos: Diálogos ciudadanos STP y STRD: En el enlace https://www.idrd.gov.co/participa/colaboracion-e-innovacion-abierta/conoce-propone-prioriza ; así mismo, allegaron las presentaciones de los temas tratados en los diálogos ciudadanos, la invitación a participar y el informe de gestión para los respectivos encuentros. Se verificó en las redes sociales Instagram y Facebook la socialización de los informes, invitaciones a la ciudadanía para conocer los temas a tratar en los dos encuentros: STP: "Tu opinión cuenta " y STRD: "Es momento de decidir " (fecha de publicación: 30 de mayo de 2024 y 17 de mayo respectivamente). Concepto: Actividad cumplida en términos

1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.3	Convocar a los grupos de valor para realizar procesos de pedagogía en el acceso a los informes que contienen los temas a tratar en los diálogos ciudadanos	Registros magnéticos o físicos de los procesos de pedagogía realizados	Convocar y llevar registros: Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte Realizar proceso de pedagogía: Oficina Asesora de Planeación	De acuerdo con los soportes allegados, se remitió pantallazos de reuniones al interior de la STRD y STP relacionadas con "pedagogía Área Misional para diálogo ciudadano y rendición de cuentas", actividades realizadas el 3, 18, 20 y 21 de mayo de 2024; cuyo objetivo fue formar a los delegados de áreas misionales para el desarrollo de los diálogos ciudadanos; se adjuntó la presentación que contine marco normativo para la rendición de cuentas, objetivo del diálogo, lineamientos, ideas de temas a tratar, entre otros. Así mismo se remitió pantallazos de correos del 18 de mayo de 2024, 10 y 11 de junio de 2024, 2 y 8 de julio de 2024, dirigidos a los actores externos como Juntas de Acción Comunal, Veeduría, IDPAC, grupos de valor entre otros Concepto: Actividad cumplida dentro de términos
	1.4	Aplicación de encuestas que permitan identificar la información que es relevante para los grupos de valor previo a los diálogos ciudadanos.	Encuestas de consulta ciudadana	Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	Para los dos diálogos ciudadanos se remitió pantallazos relacionados con el proceso para la realización de las encuestas, para lo cual adjuntaron imagen del banner sobre la invitación a conocer la opinión de la ciudadanía, a fin de incluir temas de interés en los diálogos y apartes del formulario de la encuesta y sus resultados. Concepto: Actividad cumplida en términos
2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar cuatro diálogos ciudadanos (semipresenciales) con los grupos de valor de la entidad, uno de ellos con enfoque poblacional.	Cuatro diálogos ciudadanos realizados	Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	La OAP adjuntó como evidencia de cumplimiento de la actividad, tanto de la STP como de la STRD: (i) banner de invitación, (ii) pantallazo de formulario para priorizar temas, (iii) invitación a los diálogos, (iv) ruta para ubicar la infografía del informe de gestión para los diálogos, (v) Registro fotográfico, (vi) pantallazo del formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos de la Veeduría Distrital, (vii) pantallazo de la evaluación de la jornada y (viii) listado de asistencia con el registro aproximado de STP: 70 y STRD: 152 personas, se recomienda que para uno de los dos diálogos faltantes, se incluya un enfoque poblacional. Concepto: Actividad cumplida en términos
3. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	3.1	Aplicación de encuestas a la ciudadanía para la evaluación de los diálogos ciudadanos	Evaluaciones de los grupos de valor	Oficina Asesora de Planeación	En cumplimiento de la actividad se adjuntó del dialogo ciudadano correspondiente a la STP 27 y de la STRD 26 formatos diligenciados de la evaluación de las jornadas. Concepto: Actividad cumplida en términos
	3.2	Evaluar los diálogos ciudadanos (lecciones aprendidas, buenas practicas, oportunidades de mejora)	Evaluaciones del equipo de trabajo conformado por cada subdirección misional para el desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano de rendición de cuentas.	Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	Se evidenció soportes de la evaluación de los dos diálogos ciudadanos relacionados con la oportunidad en la convocatoria, lugar de realización y temas abordados, estableciendo oportunidades de mejora y plan de mejoramiento con fecha de cumplimiento 2025; es importante que las acciones de mejora se tengan en cuenta como lecciones aprendidas para la planeación de los dos diálogos pendientes a realizar. Concepto: Actividad cumplida en términos
	3.3	Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas. Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento e informar los avances en el cumplimiento de los mismos	Planes de mejoramiento del proceso de implementación de los diálogos ciudadanos.	Subdirección Técnica de Construcciones Subdirección Técnica de Parques Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	Se evidenció la formulación de planes de mejoramiento; no obstante, se recomienda registrarlos en el módulo dispuesto en ISOLUCIÓN, con el fin de realizar seguimientos oportunos por parte de los líderes de los procesos. Concepto: Actividad cumplida en términos

Componente Atención al ciudadano

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
1. Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1.1	Presentar trimestralmente a la Secretaría General las estadísticas de los tiempos de respuesta a PQRDS	Informe estadístico	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	Se evidenció el aporte del Informe de Peticiones, Quejas y Reclamos del II Trimestre 2024, el cual incluye información estadística de los tiempos de respuestas por cada mes y el consolidado del mismo. De acuerdo con lo informado por la Oficina de ATN del 9 de septiembre de 2024, se remitió pantallazo del envío del informe en el aplicativo dispuesto por la Veeduría Distrital, informando que este llega directamente a la Secretaría General. Concepto: Actividad cumplida en términos.
	1.2	Socializar por comunidad IDRD los resultados de la gestión del proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía, en cuanto la atención de ciudadanos	Resultados socializados por Comunidad IDRD	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	De acuerdo con la información suministrada por la OPA, la actividad no se cumplió en la fecha programada. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, recomienda reprogramar la actividad incumplida y publicar dicha reprogramación. Concepto: Actividad no cumplida
2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	2.1	Realizar talleres que fortalezcan las competencias de servicio al ciudadano del personal dispuesto en los SuperCADE.	Listados de asistencia	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	Se evidenció la realización de talleres de capacitación tendientes a fortalecer competencias con funcionarios y contratistas que laboran en los SuperCADE a través de las actas de reunión y los respectivos listados, las cuales fueron celebradas el 23 de mayo y el 20 de junio de 2024. Concepto: Actividad cumplida en términos.
	2.2	Realizar talleres a los responsables de cada área y dependencia encargados de gestionar la elaboración, suscripción, radicación y registro de la respuesta a las PQRDS, de modo que esta sea oportuna y de calidad para el ciudadano, teniendo en cuenta los procedimientos propios del Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos.	Listados de asistencia	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	La OCI evidenció en la información suministrada que el área de Atención al cliente, Quejas y Reclamos, realizó dos talleres de capacitación los días 13 y 20 de junio 2024, relativos a términos para resolver, procedimiento, criterios de calidad en las respuestas, marco jurídico, entre otros, dirigido a los funcionarios y contratistas del IDRD. Concepto: Actividad cumplida en términos.
	2.3	Socializar los protocolos de atención a la ciudadanía con el equipo de atención al ciudadano	Listados de asistencia	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	El área responsable socializó a las diferentes dependencias los protocolos de atención a la ciudadanía a la Ciudadanía, tal como se verifica en las actas de reunión, junto con sus listados de asistencia. Talleres realizados en diferentes fechas: 13, 20, 24 y 26 de junio del presente año. Concepto: Actividad cumplida en términos.

4. Conocimiento al servicio al ciudadano	4.1	Revisar lo publicado en la página web con el fin de solicitar la actualización y depuración de la información. En caso de ser necesario	Solicitudes de servicio	Áreas y dependencias del IDRD	<p>La OCI informó que en el II cuatrimestre de 2024 la ATN recibió 123 solicitudes para gestionar la publicación en el link de transparencia; adicionalmente la OAC en el mismo periodo recibió 265 solicitudes de actualización y depuración de la información en la página web del IDRD.</p> <p>La OCI aplicó un Muestreo Aleatorio Simple de 20 solicitudes de las 123 allegas a ATN para gestionar la publicación de información en el link de transparencia y Acceso a la Información Pública del IDRD, observando que éstas fueron atendidas; sin embargo se formula recomendación, frente a la base de datos suministrada de "solicitudes ley de transparencia", en el sentido de complementar la información referente a la descripción de la solicitud, incluyento para los casos de respuesta a anónimos el número de radicado de ORFEO. Para el caso de los informes incluir el numeral que se publica el informe, por ejemplo: Solicitud publicación certificado FURAG 2023, numeral 4.7.3 del link de transparencia.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos.</p>
	4.2	Realizar registro de los ciudadanos que se acercan a la sede principal solicitando información.	Registro	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	<p>Se constata la remisión del registro consolidado de 224 personas atendidas, en Sede Principal:</p> <p>La actividad fue realizada durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2024. Dichas personas provienen de diferentes localidades del Distrito Capital y presentaron solicitudes de diversa naturaleza. La información contiene los nombres y apellidos, documentos de identidad, temas objeto de solicitud y fecha y hora de atención entre otros.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos.</p>
	4.3	Realizar registro de los ciudadanos que usan el canal telefónico del IDRD, específicamente los que se comunican con el Área de Atención al Ciudadano.	Registro	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	<p>En la Información suministrada por la OAP, se evidenció la utilización del canal telefónico del Instituto durante el periodo evaluado por parte de 292 ciudadanos (hombres y mujeres) referidas a asuntos de competencia de diferentes dependencias del IDRD. Se observó que el reporte suministrado se entregó con corte al 22 de agosto de 2024. Por esta razón, se recomienda que el próximo informe se allegue con corte hasta el último día hábil del correspondiente periodo.</p> <p>Sin embargo, se precisa que se trata de una actividad en ejecución hasta el mes de diciembre del año en curso.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos.</p>
	4.4	Definir temas y cronograma para realizar en la página web de la entidad foros donde los ciudadanos puedan participar sobre temas inherentes a la misionalidad del IDRD (Atender foro)	foros realizados por página web	<p>Subdirección Técnica de Construcciones</p> <p>Subdirección Técnica de Parques</p> <p>Subdirección Técnica de Recreación y Deporte</p>	<p>Al revisar la información enviada, se puede inferir el incumplimiento de las actividades (Foros) en la fecha programada por parte de las dependencias responsables: Subdirección Técnica de Construcciones, Subdirección Técnica de Parques y Subdirección Técnica de Recreación y Deportes. Razón por la cual, se recomienda reprogramar las fechas de realización de la actividad y publicar la respectiva reprogramación.</p> <p>Concepto: Actividad no cumplida</p>
	4.5	Publicar y difundir por redes sociales, app y página web los temas que harán parte de los foros que se realizarán a través de la página web de cara a la ciudadanía	Difusión de la información	Oficina Asesora de Comunicaciones	<p>De acuerdo con la información y los documentos aportados se evidenció que la Oficina Asesora de Comunicaciones no contó con el insumo necesario para desarrollar la actividad programada. Se recomienda reprogramar las fechas de realización de la actividad y publicar la respectiva reprogramación, en coordinación con las Áreas responsables de la actividad 4.4</p> <p>Concepto: Actividad no cumplida debido a la no ejecución de la Actividad 4-4.</p>
	4.7	Actualizar la información que se publica en la app móvil del IDRD	App móvil actualizada	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte	<p>De acuerdo con el documento aportado, se observó que corresponde a 119 reportes de eventos, en la cual se incluyen link de Facebook y página web del IDRD, no se evidenció información relacionada con la publicación en APP Móvil del IDRD (Vive IDRD); así mismo, la OCI verificó en la APP del Instituto; evidenciando que en los meses de mayo, junio y julio no registra información de eventos, para el mes de agosto se incluyó actividades relacionadas con el Festival de Verano. Así las cosas, se recomienda revisar la actividad toda vez que la información que se publique en la APP, sea objeto de revisión y verificación permanente por parte de los responsables, teniendo en cuenta que corresponde a información de interés para la ciudadanía en general.</p> <p>Concepto: Actividad incumplida</p>

	4.8	Difundir en redes sociales y pagina web buenas practicas en el servicio o relacionamiento con la Ciudadanía	Difusión en redes y página web	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	<p>La OAP remitió la Resolución IDRD-1242 del 21 de Agosto del 2024 "Por la cual se crea la Mesa Técnica de Apoyo de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de Recreación y Deporte".</p> <p>Definida en su artículo 1º como "un espacio institucional de articulación, concertación y seguimiento de las estrategias y demás acciones de desarrolladas por la dependencias involucradas en las políticas de relación Estado-Ciudadanía para la implementación del Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la ciudadanía del IDRD". Se considera como un avance significativo para el cumplimiento de las actividades.</p> <p>Es de precisar que la actividad corresponde a "Difundir en redes sociales y pagina web buenas practicas en el servicio o relacionamiento con la Ciudadanía", por tal razón la conformación de la mesa técnica de apoyo de relacionamiento, no es condición previa para llevar a cabo la actividad programada.</p> <p>Concepto. Actividad incumplida.</p>
5. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	5.1	Socializar el Manual de servicio a la ciudadanía y Procedimiento Gestión de respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias a todas las áreas y dependencias del IDRD	Comunicación interna	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	<p>Se comprobó con los documentos aportados la realización de la actividad, a través de las actas y listados de asistencia referidos a las capacitaciones a las dependencias del IDRD sobre el Manual de Servicio a la Ciudadanía y el procedimiento aplicado a los Derechos de Petición efectuadas los días 20 y 26 de junio del año en curso por parte del área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos.</p>
	5.2	Presentar mensualmente a las diferentes áreas y dependencias un informe de evaluación de calidad (oportunidad, manejo de sistema, claridad, solución de fondo, coherencia y calidez) de las respuestas emitidas a requerimientos ciudadanos teniendo en cuenta los lineamiento del procedimiento de gestión a las PQRDS	Comunicación interna	Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos	<p>La Oficina Asesora de Planeación, remitió para el cuatrimestre dos informes de evaluación y calidad de las respuestas emitidas a requerimientos ciudadanos:</p> <p>1. Informe de mayo con Memorando No. 20242400316493 del 12 de julio de 2024. 2. Informe de junio con Memorando 20242400352893 del 14 de agosto de 2024.</p> <p>Los informes correspondientes a los meses de julio y agosto están pendientes de elaboración en razón al cumplimiento de términos establecidos por la Ley 1755 de 2015. Se cita por vía de ejemplo el caso de los derechos de petición de Consulta, los cuales, de conformidad con el núm. 2º del art. 14 de la referida norma, deberán "...resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción". Por lo tanto, se recomienda reprogramar o ajustar las fechas de entrega de los informes a los plazos establecidos con la norma referida.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos.</p>

Componente Racionalización de trámites - SUIT

				Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024	
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
1. Racionalización de trámites	1.2	Monitorear la estrategia de racionalización definida para la vigencia 2024	Monitoreos en la vigencia	Oficina Asesora de Planeación	<p>De acuerdo con los soportes entregados por la OAP, se evidenció: (i) Borrador de la normatividad para el uso de piscinas en modalidad de práctica libre gratuita, (ii) Flujograma racionalización y (iii) Plan de Trabajo OPA Piscina práctica Libre, para lo cual la OCI solicitó a la STP los soportes que dan cuenta del cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo para el II cuatrimestre, remitiendo soportes por correo electrónico el 05 de septiembre de 2024, evidenciando los siguientes documentos:</p> <p>• Correo del 11 de junio de 2024 invitación par para la formulación del plan del plan de trabajo - Estrategia de Racionalización, • Soportes de actividades para la recolección de información tales como acta del 18 de julio con administradores de parques, Planilla de asistencia sobre revisión cronograma proceso Racionalización OPA - Piscinas Práctica Uso Libre , flujograma racionalización; • correo del 11 de julio citación reunión plan de trabajo racionalización; • Revisión cronograma proceso Racionalización OPA - Piscinas Práctica Uso Libre, • Acta de Socialización flujograma - Práctica libre piscinas del 7 de agosto de 2024, • Correo remisión de documentos racionalización OPA Piscinas práctica libre</p> <p>Se recomienda que los documentos tales como normatividad para el uso de piscinas y flujograma antes de la fecha final de la actividad, estén debidamente formalizados y aprobados por el líder del proceso; así mismo, que se disponga de una herramienta de consulta para que se cuente con toda la información y trazabilidad de la estrategia de racionalización de tramites formulada.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en términos</p>
2.Consulta Ciudadana para la mejora de experiencia de los usuarios	2.1	Diligenciar la gestión de datos de operación de cada uno de los trámites y OPAS en el aplicativo SUIT.	Datos de operación diligenciados en el aplicativo SUIT	Oficina Asesora de Planeación	<p>La OCI verificó en la plataforma SUIT que la OAP con corte a 30 de julio de 2024 registró los datos de operación en el aplicativo del Sistema Único de Trámites, se cuenta con pantallazo de la revisión.</p> <p>Concepto. Actividad cumplida en términos</p>

Componente Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés

				Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024	
Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
	1.1	Publicar en el sitio web de datos abiertos del distrito (https://www.datos.gov.co/browse?q=idrd&sortBy=relevance) la información de los activos de la información del IDRD en cumplimiento de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública.	Publicación de los activos en el sitio web de datos abiertos del distrito	Área de sistemas	<p>Con la información dispuesta en el portal de datos abiertos de la entidad numeral 7.2 Sección de datos abiertos que indica el enlace directo con el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co, se observó que no se encuentran publicados los activos de información para la vigencia 2024, la única vigencia que aparece reportada en este enlace es la del 2022, y al indagar directamente en el dicho portal de datos abierto Bogotá, tampoco se puede observar la publicación de la información solicitada para el año 2024, cabe precisar que el portal de datos abierto Bogotá federa en el portal datos.gov.co, que es la información consignada a nivel nacional donde tampoco se encuentra dicha información.</p> <p>Concepto. Actividad no cumplida periodo evaluado</p>

1. Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	1.2	Remitir conjunto de datos abiertos al área de sistemas	conjunto de datos	Subdirección misional	De acuerdo con la información aportada por la OAP se puede concluir que la Subdirección Técnica de Parques, aportó los insumos necesarios desde el área para la publicación del set de datos abiertos, y que la información proporcionada se encuentra actualizada en el portal de www.datosabiertos.bogota.gov.co , información federada de igual manera en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co . Concepto. Actividad cumplida en términos, en ejecución.
					De acuerdo con la información aportada por la OAP se puede concluir que la Subdirección Técnica de Construcciones, no aportó los insumos necesarios desde el área para la publicación del set de datos abiertos, y que la información proporcionada no se encuentra actualizada en el portal de www.datosabiertos.bogota.gov.co , ni en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co . Concepto. Actividad no cumplida periodo evaluado.
					De acuerdo con la información aportada por la OAP se puede concluir que la Subdirección Técnica de recreación y deportes, no aportó los insumos necesarios desde el área para la publicación del set de datos abiertos, y que la información proporcionada no se encuentra actualizada en el portal de www.datosabiertos.bogota.gov.co , ni en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co . Concepto. Actividad no cumplida periodo evaluado.
	1.3	Publicar y/o actualizar conjuntos de datos abiertos sobre la misionalidad de la entidad	conjuntos de datos abiertos publicado / actualizados	Área de sistemas	De acuerdo con la consulta en el portal datos abiertos Bogotá se puede inferir que el Área de sistemas, aportó los 3 conjuntos de datos abierto; sin embargo, la totalidad de información debe ser sobre la misionalidad de la entidad "Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social." Datos que no se encuentran publicados en el portal de www.datosabiertos.bogota.gov.co , ni en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co . Concepto. Actividad parcialmente cumplida en términos.
3. Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	3.1	Mantener actualizada la publicación de la información en la página web en la sección de transparencia y acceso a la información pública en los ítems : Presupuesto general de ingresos, gastos e inversiones y estados financieros	Publicaciones realizadas en la página web de la entidad	Área Financiera	Pese a que no se recibió información de la OAP y de acuerdo con la consulta en la sección 4. Planeación, Presupuesto e Informes se puede observar la publicación en el numeral 4.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión, la publicación del año 2024 de forma continua hasta el mes de Julio, los estados financieros en el numeral 4.2 Estados financieros, desde marzo 2024 a junio 2024. Concepto. Actividad parcialmente cumplida en términos.
4. Estandarización de datos abiertos para intercambios de información	4.1	Publicar y/o actualizar conjuntos de datos abiertos sobre información estratégica en el marco de la misionalidad de la entidad	Publicación y/ actualización de conjuntos de datos abiertos	Área de sistemas	De acuerdo con la consulta en el portal datos abiertos Bogotá se puede inferir que el Área de sistemas, aportó los 3 conjuntos de datos abierto; sin embargo, la totalidad de información debe ser sobre la información estratégica, información que se consigna en los objetivos estratégicos de la entidad en el numeral 1.1 Misión, Visión, Funciones y Deberes Datos que no se encuentran publicados en el portal de www.datosabiertos.bogota.gov.co , ni en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co . Concepto. Actividad parcialmente cumplida en términos.

Componente Participación e Innovación en la gestión pública

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable	
2. Iniciativas de innovación por articulación institucional	2.2 Actualizar la información del micrositio "Gestión del conocimiento y la innovación" ubicado en el aplicativo Isolución	Micrositio actualizado	Oficina Asesora de Planeación	De acuerdo con lo reportado por la OAP se verificó el micrositio "Gestión del conocimiento y la innovación" del aplicativo Isolución, observando que se encuentra información de la vigencia 2024 relacionada con los siguientes temas: •Lecciones Aprendidas • Buenas prácticas, • Inventario del conocimiento tácito, • Inventario alianzas estratégicas de gestión de conocimiento, • Investigaciones e innovación. Concepto. Actividad cumplida en términos
3. Redes de innovación pública	3.1 Coordinar con labcapital sensibilización a los colaboradores de la subdirecciones misionales para la formulación e implementación de una estrategia de innovación pública que involucre a los diferentes actores según el tema seleccionado	Estrategia de innovación pública	Coordina: Oficina Asesora de Planeación Formulación e implementación: Subdirecciones misionales	De acuerdo con los soportes remitidos se evidenció: Correo del 18 de abril de 2024, invitando a reunión presencial sobre sensibilización innovación pública Lab_Capital para el 8 de mayo de 2024 y lista de asistencia; sin embargo, se solicitó a la OAP, soporte sobre los temas tratados y los compromisos pactados en la reunión, para lo cual se adjuntó documento denominado Redes de innovación pública señalando entre otros temas tratados: • Índice de innovación en el Distrito a cargo de la Veeduría Distrital, • Política Gestión del Conocimiento e Innovación: En junio del presente año, se asistió a la conformación de equipos transversales de GESCO Política de Gestión de Conocimiento e Innovación del Distrito, convocatoria realizada por la Secretaría General. • Participación del taller con los equipos transversales para lo cual se programará reunión virtual a definir hoja de ruta, • Borrador de la estrategia de Innovación Pública: se encuentra en construcción, la cual estará articulada con la misión y visión de la entidad. Se adjuntó registro fotográfico. Concepto: Actividad con avance en términos

Componente Promoción de la integridad y la ética pública

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Actividades	Producto	Responsable	
-------------	----------	-------------	--

1. Programas Gestión de Integridad	1.1	Participar en las capacitaciones impartidas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Veeduría, sobre Código de Integridad	Registro de capacitaciones a las que sean invitados los gestores de integridad activos	Área de Talento Humano	De acuerdo con los soportes remitidos por Talento Humano se evidenció un correo electrónico fechado del 18 de julio de 2024, dirigido a los Gestores, invitando a una jornada de capacitación denominada "Apropiación del Código de Integridad" a llevarse a cabo el 29 de julio de 2024, adelantada por el DAFP. No obstante no se puede evidenciar la asistencia efectiva de los citados. Concepto. Actividad parcialmente cumplida
	1.2	Medir la apropiación de los valores del Código de Integridad mediante preguntas interactivas (fase diagnóstico)	Encuesta de medición de la apropiación de los valores del Código de Integridad realizada	Gestores de integridad	Los soportes remitidos corresponden a 2 formularios en formato Excel, denominados "Preguntando valorando" y Trivia de integridad, donde se evidencia participación de personas vinculadas al IDRD en actividades relacionadas con los Valores de Integridad, (147 y 86 respectivamente), los cuales incluyen casillas preguntadas y diligenciadas como: - ¿Cuál es el primer principio del Código de Integridad del IDRD?, -Según el Código de Integridad del IDRD, ¿Cómo se consideran los recursos públicos?, - ¿Cuál es la clasificación de los conflictos de interés según el Código de Integridad del IDRD?, - ¿Cuál es el objetivo de la política sobre conflictos de interés en el IDRD?, Según el Código de Integridad del IDRD, ¿Cómo se consideran los recursos públicos? . Concepto. Actividad cumplida en términos
2. Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	2.1	Socialización del Código de Integridad y los valores del Servidor Público, a todos los colaboradores de la Entidad	Divulgación y Socialización del Código de integridad	Área de Talento Humano Equipo de Gestores Éticos del IDRD	Los soportes remitidos por Talento Humano, corresponden a 4 listas de asistencia a funcionarios de planta, de fecha 3/5/2024, 24/5/2024, 10/5/2024y 16/5/2024, (Evento: Reinducción Institucional, liderazgo de nuevos tiempos y Gestión de Cambio). Sin embargo, no se puede evidenciar que esta Reinducción incluyera el tema de los Valores Institucionales. Concepto. Actividad: parcialmente cumplida
3. Gestión preventiva de conflicto de intereses	3.1	Revisar la publicación de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflicto de interés y la declaratoria del impuesto sobre la renta y complementarios de los funcionarios de planta	Informe de validación	Área de Talento Humano	El soporte remitido corresponde al memorando N° .20243100259403 del 04/06/2024, por medio del cual la Subdirección Administrativa y Financiera solicita a las personas de planta la actualización del formulario de Declaración de Bienes y Rentas y la actualización de la Declaración General de Conflictos de Intereses en el aplicativo SIDEAP . El mencionado soporte no corresponde al informe validación. Concepto. Actividad: parcialmente cumplida

Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapas de Riesgo

Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024

Subcomponente	Actividades	Producto	Responsable		
1. Política de administración de riesgo	1.1	Revisar, ajustar, publicar en página web y socializar la política de gestión del riesgo	Política publicada en página web Socialización por correo institucional Lista de asistencia (responsables de proceso)	Oficina Asesora de Planeación	La Oficina de Control Interno evidenció la "POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD " Versión 7 aprobada el 5 de junio y publicada en la página web de la Entidad el 11 de julio, del mismo modo se observó que la OAP por medio del correo institucional COMUNIDAD del 30 de julio comunicó la actualización de la política en el sistema de gestión ISOLUCION, finalmente el 31 de julio se llevó a cabo la socialización presencial de la Política como soporte de la misma la OAP suministro la lista de asistencia y los pantallazos de la convocatoria enviada por ORFEO a los jefes de cada dependencia el 16 de julio. La Política de Administración del Riesgo se puede consultar en el siguiente link https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales Concepto: Actividad cumplida en términos
4. Monitoreo, revisión implementación de acciones e indicadores	4.1	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción - primera línea de defensa	Monitoreo riesgos corrupción	Responsables de proceso	La OCI llevó a cabo la revisión de los soportes entregados por la OAP en el drive dispuesto para que todos los procesos del Instituto puedan cargar su seguimiento y soportes como primera línea de defensa, en el mismo se observó el seguimiento realizado por la mayoría de los procesos en el mapa de riesgos simplificado; sin embargo, los procesos de Comunicaciones y de Tecnología no cuentan con el mapa de riesgos simplificado de los meses de mayo a agosto, y el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios con el mapa de riesgos simplificado del mes de mayo, es de recalcar que el mapa referenciado se encuentra dispuesto para cada uno de los procesos en el drive compartido por OAP, con los procesos del IDRD. https://drive.google.com/drive/folders/1hEDJx2WPP0id4bYMETIDaxDTRncJOkx5 Concepto: Actividad con avance en términos

	4.2	Elaborar informe de resultados del seguimiento al mapa de corrupción y publicar en página web	Resultado de seguimiento al mapa de corrupción publicado en la página web	Oficina Asesora de Planeación	<p>De acuerdo con las evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación, se verificó el cumplimiento de la actividad y que el monitoreo se encuentra publicado en el portal oficial del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en conformidad con las políticas internas de comunicación, garantizando la consulta pública desde el mes de julio de 2024. Los ciudadanos pueden acceder a la información siguiendo la ruta en la página web:</p> <p>Inicio > Transparencia y Acceso a la Información Pública > 4. Planeación, Presupuesto e Informes > Plan de Acción > Programa de Transparencia y Ética Pública > Monitoreo Mapas de Riesgos Corrupción</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con una copia de respaldo que fue compartida con la Oficina de Control Interno a través de la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12m5zdkfRbczhRFCTRa47KaKdfrUbNloi. La actividad fue ejecutada en los plazos establecidos, con el cumplimiento integral de los requisitos.</p> <p>Concepto: Actividad culminada en término y publicada según los lineamientos establecidos.</p>
5. Seguimiento	5.1	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción - tercera línea de defensa y publicar en la página web	Informes de seguimiento publicados en la página web	Oficina de Control Interno	<p>La Oficina de Control Interno (OCI) llevó a cabo el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el marco de su función como tercera línea de defensa. La información resultante de dicho seguimiento ha sido publicada en el portal web del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Dicha publicación será incluida en la sección de Transparencia, específicamente en el enlace correspondiente al seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para el primer cuatrimestre de 2024.</p> <p>Concepto: Actividad con avance conforme a los términos establecidos.</p>
Componente Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos					Observaciones Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a 31 de agosto de 2024
Subcomponente	Actividades		Producto	Responsable	
1. Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	1.1	Socializar el sistema SARLAFT a los colaboradores de la entidad	Socializaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación	<p>La Oficina Asesora de Planeación (OAP) gestionó, en coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el área de Servicios Administrativos y Financieros (SAF), una jornada de sensibilización sobre el Sistema SARLAFT para los colaboradores del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la cual se llevó a cabo el 18 de junio de 2024.</p> <p>La Oficina de Control Interno (OCI) asistió a la actividad y evidenció su correcta ejecución, verificando tanto la participación activa de los colaboradores como el listado de asistencia de los funcionarios que participaron en la actividad. Además, se corroboró la entrega de la presentación oficial a los asistentes, asegurando la correcta divulgación del contenido.</p> <p>Concepto: Actividad cumplida en los términos establecidos.</p>